

(cve: **683092**)

SECCIÓN SOCIEDADES CONSTITUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
683092 ASISTENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL EN GESTIÓN DE EMERGENCIAS - SOCIEDAD ANÓNIMA

LILIA SIERRA MEJIA, Suplente de don GONZALO HURTADO MORALES, Notario Santiago, Las Condes, Av. Apoquindo N° 4943, certifico: Por escritura fecha 12/8/2013, ante titular, SOCIEDAD DE INVERSIONES ROMA LTDA., giro de su denominación, RUT N°76.249.354- 3, representada por **ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELÍ**, Ingeniero en Armas y Empresario, C.I.N°7.646.975-K, Hermanos Cabot N°6.700, departamento 122, Las Condes, quien también comparece por sí; **HARRY EDUARDO KLENNER FERRADA**, Ingeniero en Armas y Práctico Autorizado del Puerto de Quinteros, C.I.N°7.258.315-9, Las Nieves N°3.790, departamento 603, Vitacura; **REMBERTO RODRIGO VALDÉS HUECHE**, Abogado, C.I.N°10.662.322-8, Orompello N°120, Concepción; **CARMEN CECILIA POBLETE INFANTE**, Ingeniero en Informática, Hermanos Cabot N°6.700, departamento 122, Las Condes, en representación de **ROBERTO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°15.173.810-9, Avenida Arturo Prat N°5.545, departamento letra C, guion 12, Sector Molle Bajo, Iquique; **FRANCISCO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°15.671.902-1, Manuel Rodríguez N°1.471, departamento letra A guión 5, Sector Recreo, Viña del Mar; **CARMEN CECILIA MACCHIAVELLO POBLETE**, Médico Cirujano, C.I.N°16.240.286-2, Hermanos Cabot N°6.700, departamento ciento 122, Las Condes; **PABLO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°16.490.508-K, Avenida Manantiales N°1.325, departamento 32, Concón, Viña del Mar; constituyeron sociedad anónima cerrada. Nombre: "**ASISTENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL EN GESTIÓN DE EMERGENCIAS - SOCIEDAD ANÓNIMA**", pudiendo usar también nombre de fantasía "**ALIGE S.A.**". Domicilio: Ciudad de Santiago sin perjuicio agencias, sucursales o representaciones que el Directorio acuerde establecer, en el país o en el extranjero.- Duración: Indefinida.- Objeto: Proveer servicios logísticos integrales a organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, dentro y fuera del territorio nacional, para la prevención, mitigación, planificación, acopio, instrucción, entrenamiento, respuesta, recuperación y reconstrucción ante situaciones de crisis y/o emergencias, así como de los sistemas de vigilancia, alarma, alerta, mando, control y comunicaciones para conducir situaciones de crisis y/o emergencias, de origen natural o antrópicos; desarrollando principalmente las siguientes actividades económicas específicas: a) Compra, Venta, Importación, Exportación, Re-exportación, Comercialización, Fabricación, Reparación, Transporte y Arriendo o Alquiler de todo tipo de maquinarias, sistemas, equipos, componentes, elementos, repuestos e insumos utilizados en la gestión de riesgos y emergencia, y en particular lo que se especifica en las letras siguientes, realizadas al por mayor o por menor, en forma directa o a distancia, utilizando almacenes, talleres o puntos de venta propios o utilizando recintos arrendados o facilitados por terceros en cualquier otra condición, mediante negociación directa o por correo, vía telefónica, comercio electrónico o por medio de redes de comunicación informática existentes en la actualidad o las que se desarrollen en el futuro. b) La compra, venta o arriendo de vehículos, medios y equipos para proveer transporte terrestre, aéreo o marítimo, así como el equipamiento requerido para proveer de alojamiento, almacenamiento de materiales, alimentación, atención sanitaria y sostenimiento logístico integral a personas naturales y/o jurídicas, de naturaleza pública o privada, comprometidos en trabajos de preparación, respuesta y/o recuperación ante situaciones de riesgo, emergencias, desastres y/o catástrofes, incluyendo el sostenimiento logístico de las máquinas, herramientas y equipo personal que ellas empleen para el desempeño de sus funciones. c) Compra, venta y/o alquiler de terrenos e inmuebles propios o arrendados, conforme se requiera para la naturaleza del sostenimiento logístico integral, incluyendo aquellos que se refieren a inmuebles en condición de amoblados o con equipos y/o maquinarias. d) La representación de firmas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, venta, distribución y/o comercialización de toda clase de motores, vehículos, embarcaciones, equipos, maquinarias pesada para trabajo dentro o fuera de carretera, repuestos, partes o piezas para motores de todo tipo de vehículos motorizados, tanto terrestres como aéreos, marítimos y/o fluviales, y de otros equipos y maquinaria pesada, ferrocarriles, barcos, embarcaciones, navíos, naves, aeronaves, locomotoras y de construcción; así como de equipos, elementos, insumos y material informático para la protección de personas, de atención sanitaria, de seguridad industrial, de prevención de riesgos, de iluminación de emergencia, de sistemas de Mando y Control, de comunicaciones y de sostenimiento de vida para faenas, como. e) Compra, venta, arriendo, comercialización y explotación de servicios, equipos, elementos y faenas, en los rubros automotriz, forestal, industrial, pesquero, de transporte, de construcción y de minería, incluyendo los servicios de almacenaje y de alquiler de autos, camionetas y de todo tipo de otras máquinas y vehículos de transporte terrestre, marítimo, aéreo y/o fluvial, así como de proveer los elementos, insumos y los

equipos, artefactos y maquinarias especializadas para las faenas, construcciones y ejecución de obras civiles u otras actividades de ingeniería que se requiera en la gestión de riegos, crisis y emergencias, incluyendo vehículos y equipo para el movimiento de tierra, para el levantamiento y desplazamiento de elementos, para construcción horizontal y vertical, para la instalación de puentes y pasarelas, para abrir vías o ejecutar obras viales de oportunidad, para el transporte y almacenaje de todo tipo de cargas, vehículos y maquinaria, que para efectos de alquiler se podrán proporcionar con o sin dotación. f) Compra, venta y arriendo de equipos y la explotación de los servicios de envasado, empaque y almacenaje de materiales y de alquiler de habitabilidad, de instalaciones sanitarias, mobiliario para eventos, equipos para la manipulación de alimentación y para la atención de personas, así como del equipamiento especializado para proporcionar atención de salud y, en general, de todos los servicios que se requiera para sostener la vida de un grupo humano, con medios propios o con aquellos que se encuentre en cualquier condición bajo control de la Empresa, incluyendo las actividades relacionadas con la salud humana que se requieran, así como actividades artísticas y las que implican proveer servicios de diversión y de esparcimiento en Campamentos. g) Comercialización de todo tipo de grupos electrógenos o de generación de energía eléctrica por combustión, eólicos, solares, hidráulicos, geotérmicos, mareomotriz o de cualquier otra naturaleza existente en la actualidad o que se desarrollen en el futuro, y los sistemas de transporte, transformación, distribución, acumulación y entrega de energía. h) Comercialización de todo tipo de equipos especializados para la captación, depuración, producción, transporte, acumulación, conservación, distribución y entrega de agua potable y/o dulce, y de los sistemas, componentes, piezas, repuestos y partes que permiten el abastecimiento de agua con las características de pureza requeridas, sea para el consumo humano o para los otros usos industriales que se demande. i) Comercialización de todo tipo de muebles, artículos domésticos, electrodomésticos y de sistemas y equipos de iluminación y de protección grupales y/o personales para reducir riesgos de accidentes y/o para enfrentar situaciones de emergencia, sean estos de producción propia u obtenidos de proveedores nacionales o extranjeros, incluyendo prendas de vestir de todo tipo, calzado y cascos de seguridad, elementos de fijación, protectores corporales, equipos de comunicaciones, elementos informáticos, sistemas de posicionamiento geográfico, software u otros diseños especializados, herramientas, artículos de ferretería, pinturas, todo tipo de textiles y todo tipo de materiales de construcción. j) Importación, exportación, re- exportación y transporte por cualquier medio de motores, repuestos, piezas, equipos e implementos de vehículos o de sistemas utilizados en la gestión de preparación, respuesta y/o recuperación de crisis o emergencias, así como para la dictación de cursos de capacitación o de instrucción que requieran los operadores de las máquinas o equipos vendidos, mantenidos o reparados por la Compañía. k) La provisión de servicios de vertederos, de evaluación de riesgos para la operación con sustancias peligrosas y de barrido, limpieza, transporte y eliminación de desechos, escombros, materiales peligrosos y de aguas contaminadas o riles, y la comercialización de equipos especializados para la protección de personas expuestas a ambientes nocivos y/o para la manipulación, transporte y eliminación de productos nocivos o peligrosos, incluyendo trabajos anexos como desratizado, fumigación no agrícola y limpieza mecánica y/o química. l) Diseño, construcción, desarrollo, equipamiento, implementación, construcción de obras menores y/o la explotación de Centros de Mando, redes de comunicaciones, sistemas de vigilancia, refugios, albergues, campamentos de emergencia, vías de evacuación, campamentos de faena, obras de mitigación, estructuras de contención, sistemas de alarma, señalética, software especializados, y, en general, todo tipo de obras de ingeniería de terreno o especializada requerida para reducir riesgos o enfrentar situaciones de emergencia, incluyendo la remoción de escombros, las demoliciones de edificios y estructuras, los movimientos de tierras, las excavaciones, la limpieza de terrenos y la instalación de puentes, pasarelas u otras obras de arte similares, así como los servicios de diseño, dibujo, arquitectura, ingeniería u otros similares que sean requeridos para ese propósito. m) La producción, edición y comercialización al por mayor o menor de libros, manuales, revistas, diarios, folletos y material de difusión escrita, gráfica o video gráfica, especializado en temas de prevención de riesgos y/o en la gestión de crisis y emergencias, y explotar servicios de fotografía publicitaria; así como la organización, la participación y la explotación en ferias de exposición con fines empresariales. n) Compra, venta, arriendo y explotación de otros servicios de Ingeniería o de otros servicios personales, prestados por profesionales no especificados previamente y que sean requeridos en el sostenimiento del esfuerzo para preparar, responder y recuperarse ante situaciones de crisis y/o emergencias, incluyendo la obtención de insumos y estudios basales y de prospección en diversas disciplinas para actividades de investigación y el desarrollo experimental en los campos de las ciencias naturales, la ingeniería, las ciencias sociales y las humanidades, como son los reconocimientos gráficos, fotográficos y videográficos, la realización de sondajes terrestres y marítimos, los estudios de suelos, vientos, mareas, olas y de prospección, la realización de encuestas, los análisis estadístico y los estudios de opinión, la obtención de fotografías aéreas, imágenes

satelitales, de geomensura y de agrimensura, la confección de planos geo-referenciados y los estudios retrospectivos, proyectivos y prospectivos, así como el desarrollo de estudios geográficos, meteorológicos, hidrometeorológicos, geológicos, vulcanológicos, sismológicos, sismográficos, topográficos, geofísicos, oceanográficos, hidrográficos, batitermográficos, forestales, agrológicos, sociológicos, mineralógicos, antropológicos, epidemiológicos, económicos, econométricos, historiográficos, psicológicos, psiquiátricos, de arquitectura, de ingeniería, de construcción civil, de salubridad pública, de seguridad pública y de prevención de riesgos, así como de cualquier otra disciplina especializada del conocimiento humano actual o que así se manifieste en el futuro. ñ) Servicios de transporte regular y no regular de trabajadores y de carga, por vías terrestre, aérea o marítima, incluyendo la manipulación de la carga y/o su almacenamiento, junto a la realización de todas las actividades conexas implícitas en esas actividades, como son la gestión y trámites de fletes, de seguros, de aduanas, de salubridad, de permisos de importación y exportación, y cualquier otro que se requiera para ese objeto, realizado por la propia Empresa o por medio de la subcontratación de servicios; así como el proveer de servicios de alquiler de autos o camionetas, u otros equipos de requeridos para el transporte por vía terrestre, acuática o aérea, con o sin chofer o tripulación. o) Servicios de labores administrativos de Oficina, como apoyo especializado a la gestión logística integral, así como el arriendo o subarriendo de inmuebles, y el alquiler de los muebles y de la maquinaria de oficina u otra que se requiera para su equipamiento y operación, incluyendo los servicios de selección, reclutamiento, suministro y capacitación de personal, así como la realización de actividades de investigaciones de mercado, campañas publicitarias, publicidad, marketing y similares. p) Diseño, la fabricación y la comercialización de productos propios, incluyendo vestuario, equipos de seguridad, software especializados, puestos de mando y control, sistemas de comunicaciones, vías de evacuación, interiores, señalética y todo tipo de elementos de aplicación en el ámbito de la gestión de riesgos, crisis y emergencias, así como la explotación de todo tipo de patentes de propiedad industrial por invenciones, modelos de utilidad, marcas comerciales, colectivas, de certificación e indicaciones geográficas y denominaciones de origen, derivadas de la actividad de la Empresa. q) Constituir o formar parte de Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y/u Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), explotar servicios de educación a distancia por internet o por correspondencia y desarrollar actividades de coaching o cursos de capacitación a requerimiento, individuales o grupales, orientados al ámbito de la gestión de riesgos, crisis y emergencias. r) Para todo lo anterior, la Sociedad podrá realizar directamente tales actividades o faenas, o bien constituir sociedades que tengan ese objeto o bien comprar acciones o derechos en sociedades constituidas que tengan ese mismo objeto, sea total o parcialmente, y vender o transferir dichas acciones o derechos, o liquidar tales sociedades, en la forma que se requiera.- s) En general todas aquellas actividades que se relacionen con el giro social. - Capital: \$15.000.000. dividido en 6.000 Acciones Nominativas, de \$2.500 de Valor Nominal cada una, suscrito siguiente forma: SOCIEDAD DE INVERSIONES ROMA LTDA. suscribe 2.400 acciones, por un valor total de \$6.000.000; HARRY KLENNER FERRADA suscribe 1.380 acciones, por un valor total de \$3.450.000; REMBERTO VALDES HUECHE suscribe 300 acciones, por un valor total de \$750.000; **ROBERTO MACCHIAVELLO POBLETE** suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; FRANCISCO MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; CARMEN CECILIA MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; PABLO MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; **ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELI** suscribe 960 acciones, por un valor total de \$2.400.000. Este capital se pagará de la siguiente forma: a) Con un cincuenta por ciento a la fecha escritura extractada. b) Con el cincuenta por ciento restante dentro de un plazo máximo de seis meses. Otras estipulaciones escritura extractada.

EXTRACTO

(cve: [683096](#))

SECCIÓN SOCIEDADES CONSTITUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA 683096 AGENCIA DE EMERGENCIAS Y RIESGOS - SOCIEDAD ANÓNIMA

LILIA SIERRA MEJIA, Suplente de don GONZALO HURTADO MORALES, Notario Santiago, Las Condes, Av. Apoquindo N° 4943, certifico: Por escritura fecha 12/8/2013, ante titular, SOCIEDAD DE INVERSIONES ROMA LTDA., giro de su denominación, RUT N°76.249.354- 3, representada por **ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELÍ**, también por sí, Ingeniero en Armas y Empresario, C.I.N°7.646.975-K, ambos Hermanos Cabot N°6.700, departamento 122, Las Condes; **HARRY EDUARDO KLENNER FERRADA**, Ingeniero en Armas y Práctico Autorizado del Puerto de Quinteros, C.I.N°7.258.315-9, Las Nieves N°3.790, departamento 603, Vitacura; **REMBERTO RODRIGO VALDÉS HUECHE**, Abogado, C.I.N°10.662.322-8, Ormpello N°120, Concepción; **CARMEN CECILIA POBLETE INFANTE**, Ingeniero en Informática, Hermanos Cabot N°6.700, departamento 122, Las Condes, en representación de **ROBERTO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°15.173.810-9, Avenida Arturo Prat N°5.545, departamento letra C, guion 12, Sector Molle Bajo, Iquique; **FRANCISCO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°15.671.902-1, Manuel Rodríguez N°1.471, departamento letra A guion 5, Sector Recreo, Viña del Mar; **CARMEN CECILIA MACCHIAVELLO POBLETE**, Médico Cirujano, C.I.N°16.240.286-2, Hermanos Cabot N°6.700, departamento ciento 122, Las Condes; **PABLO MACCHIAVELLO POBLETE**, Oficial de Marina, C.I.N°16.490.508-K, Avenida Manantiales N°1.325, departamento 32, Concón, Viña del Mar; constituyeron sociedad anónima cerrada. Nombre: "**AGENCIA DE EMERGENCIAS Y RIESGOS - SOCIEDAD ANÓNIMA**" pudiendo usar también nombre de fantasía "AGEMER S.A." Domicilio: Ciudad de Santiago sin perjuicio agencias, sucursales o representaciones que Directorio acuerde establecer, en el país o en el extranjero.- Duración: Indefinida.- Objeto: Proveer asesoría y servicios profesionales para la gestión integral de riesgos, crisis y emergencias, sean estos de origen natural o antrópicos, para personas naturales y/o jurídicas de naturaleza pública o privada, nacionales y extranjeras, dentro y fuera del territorio nacional, en todo lo concerniente a la prevención, mitigación, planificación, preparación, acopio logístico, instrucción, entrenamiento, respuesta, recuperación y reconstrucción asociadas a situaciones de riesgo, crisis y emergencias, desarrollando principalmente las siguientes actividades económicas específicas: a) Proporcionar servicios personales relacionados con seguridad, de carácter individual o colectivos, así como servicios personales de coaching y de educación y entrenamiento en los ámbitos de la gestión de riesgos, crisis y emergencias, a nivel escolar, técnico y profesional, de nivel especializado o para público general no especializado. b) Proporcionar servicios profesionales orientados a la asesoría y a la gestión en la preparación, respuesta y recuperación de organismos públicos y/o privados; desarrollar estudios técnicos de diagnóstico de riesgos para crisis, emergencias y catástrofes; elaborar Planes generales y específicos para enfrentar esas situaciones; y, desarrollar y/o implementar protocolos particulares de acción, que respondan a esos Planes. c) Dictar cursos de capacitación o de instrucción, seminarios, charlas o conferencias, remuneradas o no, a clientes y público en general, sobre medidas de prevención y de gestión integral de riesgos, emergencias, desastres y catástrofes. d) Proporcionar servicios de asesoría profesional en la planificación, programación, conducción y evaluación de ejercicios sobre crisis, emergencias y desastres, en todos los niveles de gestión de emergencias que se requiera; así como para el diseño e implementación de programas de mejoramiento de la resistencia de grupos humanos urbanos, rurales o de otros asentamientos menores, expuestos a enfrentar situaciones de emergencia. e) Proporcionar servicios de asesoramiento profesional directo a las Autoridades técnicas o ejecutivas, del sector público o privado, que deban conducir situaciones de crisis, emergencias, desastres o catástrofes. f) Proporcionar servicios Jurídicos especializados en la gestión de riesgos, crisis y emergencias, así como para situaciones derivadas de ellas, en los ámbitos público y privado. g) Proporcionar servicios periodísticos prestados por profesionales, así como de publicidad y de fotografía, en los ámbitos de la gestión de riesgos, crisis y emergencias que se requiera. h) Proporcionar asesoría y consultoría en informática, en el desarrollo de software y en el empleo de redes sociales para la gestión de riesgos, crisis y/o emergencias. i) Proporcionar servicios como expertos, actuando como Peritos para la emisión y fundamentación de opiniones técnicas en estudios o procesos de investigación en materias de gestión de riesgos, crisis y emergencias; y, para realizar auditorías y evaluar y/o certificar las capacidades de preparación o de respuesta de organismos públicos o privados que así lo requieran. j) Proporcionar otros servicios profesionales y técnicos específicos, relacionados con la planificación y la gestión de riesgos, crisis y emergencias, como son los reconocimientos gráficos, fotográficos y videográficos; la realización de sondajes terrestres y marítimos; los estudios de suelos,

vientos, mareas, olas y de prospección; las encuestas, los análisis estadístico y los estudios de opinión; la obtención e interpretación de fotografías aéreas, imágenes satelitales, de geomensura y de agrimensura; la confección de planos georeferenciados y la realización de estudios retrospectivos, proyectivos y prospectivos; así como el desarrollo de estudios geográficos, meteorológicos, hidrometeorológicos, geológicos, vulcanológicos, sismológicos, sismográficos, topográficos, geofísicos, oceanográficos, hidrográficos, batitermográficos, forestales, agrológicos, sociológicos, mineralógicos, antropológicos, epidemiológicos, económicos, econométricos, historiográficos, psicológicos, psiquiátricos, de arquitectura, de ingeniería, de construcción civil, de salubridad pública, de seguridad pública y de prevención de riesgos, así como de cualquier otra disciplina especializada del conocimiento humano actual o que se manifieste en el futuro, como aporte para la investigación y el desarrollo experimental en los campos de las ciencias naturales y sociales. k) Proporcionar todo otro servicio personal, de ingeniería, de arquitectura y/o de carácter técnico no especificado y que se requieran para concebir y estructurar las mejores soluciones técnicas en prospección, planificación, diseños y gestión de riesgos, crisis y emergencias, en los campos de las ciencias naturales, la ingeniería, las ciencias sociales y las humanidades, que existan en el presente o que se desarrollen en el futuro.- l) En general todas aquellas actividades que se relacionen con el giro social.- Capital: \$15.000.000 dividido en 6.000 Acciones Nominativas, de \$2.500. de Valor Nominal cada una, suscrito y pagado así: SOCIEDAD DE INVERSIONES ROMA LTDA. suscribe 2.400 acciones, por un valor total de \$6.000.000; HARRY KLENNER FERRADA suscribe 1.380 acciones, por un valor total de \$3.450.000; REMBERTO VALDES HUECHE suscribe 300 acciones, por un valor total de \$750.000; **ROBERTO MACCHIAVELLO POBLETE** suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; FRANCISCO MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; CARMEN CECILIA MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; PABLO MACCHIAVELLO POBLETE suscribe 240 acciones, por un valor total de \$600.000; **ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELI** suscribe 960 acciones, por un valor total de \$2.400.000. Este capital se pagará de la siguiente forma: a) Con un cincuenta por ciento a la fecha de esta escritura. b) Con el cincuenta por ciento restante dentro de un plazo máximo de seis meses. Otras estipulaciones escritura extractada.

Anfitrión